



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro “Farías Gómez, La Tribu” de Carlos Molinero, que recoge las conversaciones que mantuvo con Marián Farías Gómez sobre los vastos aportes y vivencias de su familia en la música popular de nuestro país (Buenos Aires, Editorial Indep, 2021).

DIP. MARA BRAWER

DIP. MARÍA ROSA MARTÍNEZ - DIP. JIMENA LÓPEZ - DIP. GISELA MARZIOTTA - DIP. PAULA PENACCA - DIP. MARÍA LUISA MONTOTO - DIP. ESTELA MARY NEDER - DIP. RICARDO DAIVES - DIP. CAROLINA GAILLARD - DIP. CLAUDIA ORMACHEA - DIP. ESTELA HERNÁNDEZ - DIP. CARLOS AMÉRICO SELVA - DIP. BLANCA OSUNA - DIP. TOLOSA PAZ

Fundamentos

Señor Presidente:

El clan Farías Gómez forma parte, sin lugar a dudas, de uno de los capítulos más trascendentes de la cultura popular argentina. Su música y su compromiso representan un valor extraordinario para nuestro pueblo. Han dejado huella en cada uno de sus seguidores y en los que hoy continúan su legado musical.

El libro que queremos declarar de interés recoge las conversaciones entre Carlos Molinero y Marián Farías Gómez para compartir con los lectores y lectoras -y especialmente con los amantes del folclore- una recopilación de las historias, las anécdotas y los sueños de esta familia. A lo largo de sus páginas vamos descubriendo aquello que el autor llama “lo” Farías Gómez. Esto es la marca y esencia personalísima que los distingue dentro del canon musical argentino y latinoamericano.

Se cuenta así la historia de esta tribu, desde Enrique “Tata” Farías Gómez (hijo de Juan Farías y Fortunata Gómez) y la “Pocha” Barros, pasando por la segunda generación (Chango, Mariano, Pedro, Marián y Bongo) y finalizando en la tercera generación (Micaela, Juancho, Facundo, Guadalupe y Sebastián). Cada una de ellas tiene sus particularidades y sus diálogos con su época, marcas que se recogen sin perder la esencia, las bases y las raíces que dan forma a su legado.

La historia de esta familia es, sin dudas, la historia del género folklórico de la segunda mitad del siglo XX argentino. Comienza con los Huanca Hua y su revolución musical, allá en los inicios de la década del 60. Y continúa a través de los años en diversas formaciones musicales, sumando el compromiso militante, que en el caso de Marián -protagonista principal del libro- se tradujo en detenciones y en el exilio por su adhesión al peronismo.

En palabras de Teresa Parodi, que escribe uno de los prólogos del libro: “Decir Farías Gómez es decir marca registrada. Sello. Giro revolucionario. Búsqueda y hallazgo. Enriquecedor hallazgo. Este libro resume la impronta musical que dejaron los Farías Gómez. Los recuerdos que hacen historia -en este diálogo riquísimo entre Marián y Carlos Molinero- nos instalan en un tiempo extraordinario de la vida de la Buenos Aires y la Argentina de entonces, y nosotros vamos y venimos estremecidos con la emoción a flor de piel.”

Los Farías Gómez son fundamentales para la música popular argentina, por lo que la historia de esta familia santiagueña trasplantada a la Ciudad de Buenos Aires merecía ser retratada con un trabajo historiográfico de este tenor.

Sería injusto decir que “Farías Gómez, La Tribu” (Buenos Aires, Editorial Indep, 2021) es sólo un libro, ya que excede lo escrito. Es una llave de acceso a toda la música y la producción de los Farías Gómez, porque a través de los códigos QR distribuidos a lo largo del texto, se puede ir haciendo la conexión con la música, con las canciones más significativas para la historia que narra. Se los escucha así mientras se lee y se genera una

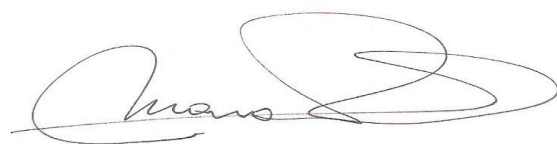
experiencia más rica e interesante que la de un libro tradicional, ya que se pone en juego lo sensorial. Es un libro verdaderamente pedagógico y multiplataforma, ya que suma además en sus apéndices el acceso a videos con datos, entrevistas, discografía y documentación gráfica de sus protagonistas.

En palabras de la propia Marián, la clave de la trascendencia familiar se encuentra en que “amamos profundamente la historia de nuestra música y nuestra identidad como pueblo.” Este es el ingrediente que prima en la síntesis que los constituye. De ahí también la referencia a “la tribu”, que fue no sólo el nombre de la peña de la familia, sino una forma de concebir los lazos entre ellos: no siempre fáciles ni simples, pero siempre sólidos y creativos.

Los Farías Gómez incorporaron al folclore la polifonía vocal, las guitarras eléctricas, la batería, los teclados y el mestizaje con la música peruana, la afrocubana y la bossa nova, trayendo nuevas formas y herramientas a la música tradicional de nuestro país. Dicen que el propio Atahualpa Yupanqui reaccionó ante la creación de Los Huanca Hua con mucha dureza, pero que, sin embargo, tiempo después elogió al Chango Farías Gómez de esta manera: "Es capaz de ponerle mostaza a la tira de asado. Pero a él le sale bien".

Este libro viene a contar la historia de una familia única. Viene a poner en palabras esas anécdotas que hasta ahora permanecían en la oralidad. Nos regala una experiencia de disfrute y lo hace en un formato innovador, pero volviendo a las raíces y lo tradicional de nuestra música. Precisamente de esas cosas se nutre el folclore: de la tradición y de la innovación, una síntesis que hace que los Farías Gómez sean tan importantes para nuestro acervo cultural.

Por todo lo expuesto, invito a las diputadas y diputados a acompañar la presente resolución.



DIP. MARA BRAWER

DIP. MARÍA ROSA MARTÍNEZ - DIP. JIMENA LÓPEZ - DIP. GISELA MARZIOTTA - DIP. PAULA PENACCA - DIP. MARÍA LUISA MONTOTO - DIP. ESTELA MARY NEDER - DIP. RICARDO DAIVES - DIP. CAROLINA GAILLARD - DIP. CLAUDIA ORMACHEA - DIP. ESTELA HERNÁNDEZ - DIP. CARLOS AMÉRICO SELVA - DIP. BLANCA OSUNA - DIP. TOLOSA PAZ